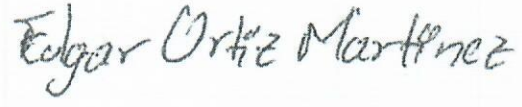


ACTA No.	07			CONTRATO No.	2026-005		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☒	SUMINISTROS	☐	OTRO	☐	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	☐	CC	☒	NÚMERO	1.110.498.763	
FECHA DE CERTIFICACIÓN	14/07/2026						
<i>Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo</i>							
DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES							
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO			
1	Contribuir en las actividades relacionadas con la revisión, proyección y seguimiento de las respuestas de los derechos de petición que deba presentar o responder el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas (CDAC).			El contratista contribuyo durante el periodo certificado en las siguientes: - Proyección respuesta derecho de petición solicito copia de certificado RTM Hector Diaz - Proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Liliam Mejia - Proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Conrado Marquez			
2	Apoyar la elaboración y proyección de memoriales, oficios y otros requerimientos propios de la dirección administrativa del CDAC, en el marco del objeto contractual.			Se recibió acompañamiento en la proyección de oficio dirigido al señor Fernando Jiménez García Arrendatario, donde se solicita coordinación de horarios para el abastecimiento de combustible (Contrato de Arrendamiento No. 060)			

	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CT-003
		Versión 07
		2026 02 26

3	Apoyar y acompañar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, en sus fases precontractual, contractual y poscontractual.	Durante el periodo certificado no se adelantaron procesos de contratación, por tal motivo no se requirió al contratista para la presente obligación.
4	Apoyar a todas las dependencias del CDAC en el reporte de información al Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II	El contratista apoyó a los líderes de área en el cargue de los informes de supervisión de los cuales son supervisores en la plataforma SECOP II
5	Apoyar a la dirección administrativa del CDAC en la revisión de documentos, memoriales y otros trámites relacionados.	Durante el periodo certificado se recibió apoyo en el trámite de documentos para dar respuesta a las peticiones realizadas por: Hector Diaz, Liliam Mejia y Conrado Marquez.
6	Apoyar y acompañar la ejecución de las demás actividades que, siendo inherentes al objeto contractual, resulten necesarias para su adecuado y oportuno cumplimiento.	Durante el periodo correspondiente el contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales anteriormente relacionadas. En consecuencia, no se requirió al contratista para actividades adicionales.
ANEXOS		*Cuenta de cobro - Carta de no aplicar retención en la fuente *Planilla de pago *Informe de actividades
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL	\$15.000.000	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	\$2.500.000	
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	Pago 1 \$1.416.666 Pago 2 \$2.500.000 Pago 3 \$2.500.000 Pago 4 \$2.500.000 Pago 5 \$2.500.000 Pago 6 \$2.500.000 Pago 7 \$1.083.334	
VALOR	\$0	
VALOR CONTRATO CON ADICIONES	\$15.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 14 de enero hasta el 13 de julio de 2026	
PERIODO CERTIFICAD	Desde el 1 de julio al 13 de julio de 2026	
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A	

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

			
SUPERVISOR		CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Carolina Salazar	NOMBRE	Edgar Fernando Ortiz Martínez
CARGO	Profesional Especializado Dirección Administrativa	C.C O NIT	1.110.498.763

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 02
		2023-06-27

FECHA:	14 DE JULIO DE 2026
INFORME NÚMERO:	NUMERO SIETE (7)
CONTRATO NÚMERO:	2026-005
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
CONTRATISTA:	EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
PERIODO EJECUTADO:	01/JULIO/2026 HASTA 13/JULIO/2026
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ, en mi condición de contratista del centro de diagnóstico automotor de caldas, mediante el contrato de prestación de servicios de apoyo, No. 2026-005 del **14 de enero de 2026**, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre 01/JULIO/2026 HASTA 13/JULIO/2026, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
Contribuir en las actividades relacionadas con la revisión, proyección y seguimiento de las respuestas de los derechos de petición que deba presentar o responder el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas (CDAC).	Contribuí en las obligaciones relacionadas con la proyección, elaboración y seguimiento de las respuestas a los derechos de petición que debía tramitar el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas (CDAC). En desarrollo de esta obligación, proyecté y elaboré el primer borrador de los siguientes documentos: Proyección respuesta

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 02
		2023-06-27

	derecho de petición solicito copia de certificado RTM Héctor Diaz; Proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Liliam Mejia y la proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Conrado Marquez. Los borradores de estos documentos fueron posteriormente revisados por la supervisora del contrato y aprobados por el funcionario competente. Con el cumplimiento de esta obligación, contribuí al fortalecimiento de la gestión jurídica y administrativa del CDAC, apoyando el oportuno trámite de las actuaciones anteriormente relacionadas y el cumplimiento de la misión institucional.
Apoyar la elaboración y proyección de memoriales, oficios y otros requerimientos propios de la dirección administrativa del CDAC, en el marco del objeto contractual.	Apoyé la elaboración y proyección del borrador de los memoriales, oficios y demás documentos propios de la Dirección Administrativa del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda. (CDAC), en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente. En desarrollo de esta obligación, proyecté el siguiente documento: PROYECCIÓN OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR FERNANDO JIMÉNEZ GARCÍA ARRENDATARIO, DONDE SE SOLICITA COORDINACIÓN DE HORARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO. 060). El borrador del documento de referencia fue revisado por la supervisora del contrato y posteriormente aprobados por el funcionario competente para su expedición. Con el cumplimiento de esta obligación, contribuí a la elaboración y proyección de los borradores de memoriales, oficios y demás documentos propios de la Dirección Administrativa del CDAC, apoyando el trámite oportuno de los asuntos asignados y fortaleciendo el cumplimiento de la misión institucional.
Apoyar y acompañar la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, en sus fases precontractual, contractual y poscontractual.	En referencia a la presente obligación en el periodo de ejecución del presente informe no apoye, ni acompañe la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, en sus

		fases precontractual, contractual y poscontractual. Mi apoyo a la gestión estuvo enfocado en el cumplimiento en las demás obligaciones contractuales de esta manera se concertó con la supervisora del contrato.
Apoyar a todas las dependencias del CDAC en el reporte de información al Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II		En referencia a la presente obligación en el periodo de ejecución del presente informe no apoye, ni acompañe la publicación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, en sus fases precontractual, contractual y poscontractual. Mi apoyo a la gestión estuvo enfocado en el cumplimiento en las demás obligaciones contractuales de esta manera se concertó con la supervisora del contrato.
Apoyar a la dirección administrativa del CDAC en la revisión de documentos, memoriales y otros trámites relacionados.		Apoyé la elaboración y proyección de los borradores de memoriales, oficios y demás documentos propios de la Dirección Administrativa del Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda. (CDAC), en cumplimiento de la obligación contractual correspondiente. En desarrollo de esta obligación, proyecté los siguientes documentos: Proyección respuesta derecho de petición solicito copia de certificado RTM Héctor Díaz; Proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Liliam Mejia y Proyección respuesta de fondo a Derecho de Petición radicado el 18 de junio de 2026 por Conrado Marquez. Los borradores de los documentos relacionados fueron revisados por la supervisora del contrato y aprobados por el funcionario competente para su expedición. Con el cumplimiento de esta obligación contractual, apoyé oportunamente la elaboración y proyección de los documentos requeridos por la Dirección Administrativa del CDAC para el desarrollo de su gestión institucional.
Apoyar y acompañar la ejecución de las demás actividades que, siendo inherentes al objeto contractual, resulten necesarias para su adecuado y oportuno cumplimiento.		Durante el período correspondiente a la séptima cuenta del Contrato No. 2026-005, di cumplimiento a las obligaciones contractuales anteriormente relacionadas. En consecuencia, no fue requerido mi apoyo y acompañamiento para la ejecución de las

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 02
		2023-06-27

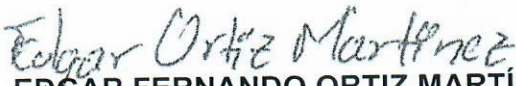
	demás obligaciones que, siendo inherentes al objeto contractual, resultaran necesarias para su adecuado y oportuno cumplimiento, toda vez que las obligaciones desarrolladas fueron suficientes para contribuir al cumplimiento del objeto contractual y de la misión institucional de la entidad.
--	--

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que he dado cumplimiento a los pagos al sistema de seguridad social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE INFORME:

14 de julio de 2026

atentamente,


EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ
 Cedula 1110498793 de Ibagué
 Contratista CDAC

Manizales, 14 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA

NIT 890.805.554-3

DEBE A

EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.498.793 expedida en Ibagué, la suma de: **UN MILLÓN OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS (\$1.083.334 M/CTE)**. por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.

Se firma en Manizales, Caldas a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,


EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ
C.C. 1.110.498.793 de Ibagué

Manizales, 14 de Julio de 2026

Señores

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

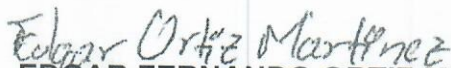
Manizales - Caldas

REF. APLICACIÓN CALCULO RETENCIÓN EN LA FUENTE MES DE JULIO.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario y el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio del cual obtuve ingresos por honorarios y/o compensación por servicios personales, no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

Por lo anterior expuesto, solicito la no aplicación de la retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario y La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

Cordialmente,


EDGAR FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ
C.C. 1.110.498.793 de Ibagué

105

TOTAL PAGADO: